



VISTO,

El Decreto Ley 6769/58, Ley Orgánica de las Municipalidades y las facultades y competencias de este Departamento Ejecutivo; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 108° inciso 9) del Decreto Ley 6769/58 Ley Orgánica de las Municipalidades establece como competencias, atribuciones y deberes del Departamento Ejecutivo la de nombrar, aplicar medidas disciplinarias y disponer la cesantía de los empleados del Departamento Ejecutivo, con arreglo a las Leyes y Ordenanzas sobre estabilidad del personal.

Que la Secretaría de Gobierno, ha solicitado el alta de la Señorita Camila Macarena JUAREZ, D.N.I. N° 43.582.268.

Que se cuenta con la vacante pertinente.

Por ello y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA

**Artículo 1°.-** Designase a partir del día 1° de abril de 2019, a la Señorita Camila Macarena JUAREZ, D.N.I. N° 43.582.268, CUIL N° 27-43582268-7, de nacionalidad Argentina, nacida el día 6 de agosto de 1994, con domicilio en la Albariños 2626, de la localidad de Lanús Este, Código Postal 1824, Legajo N° 28237/0, en un cargo categoría 310, con funciones de Auxiliar de Administración, Personal Temporario Mensualizado, de la Jurisdicción 1.1.1.01.03.000, **Secretaría de Gobierno**, Categoría Programática 03, Agrupamiento 9, Oficina 804, Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, de conformidad con lo establecido en el artículo 108° inciso 9) del Decreto 6769/58.-

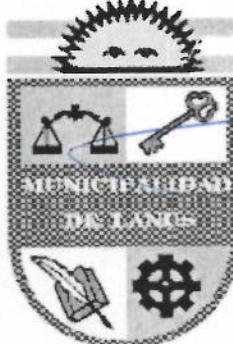
**Artículo 2°.-** El presente será refrendado por el Señor Secretario Jefe de Gabinete, Diego Gabriel KRAVETZ y por el Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

**Artículo 3°.-** Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Subsecretaría de Recursos Humanos
<i>Q</i> <i>ky</i> <i>nestor</i> <i>up</i> <i>W</i>

*K*  
DIEGO GABRIEL KRAVETZ  
SECRETARIO JEFE DE GABINETE

*ky*  
LIC. DAMIAN SCHIAVONE  
SECRETARIO DE ECONOMIA  
Y FINANZAS



*ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI*  
INTENDENTE MUNICIPAL